



# Violencia

Secuencia  
didáctica e

INFANTIL

ANDREA ELIZABETH AGUIRRE RODRÍGUEZ #1

ROSARIO GUADALUPE ARROYO ESPINOZA #2

ANDREA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA #8

ALISON LILY HERNÁNDEZ VEGA #12



# ¿Qué es violencia?

La OMS define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.





# Relación entre niños y violencia

La violencia contra las niñas y los niños incluye la violencia física, sexual y emocional, así como el abandono y la explotación. La violencia contra los nn puede ocurrir:

- hogar
- comunidad.
- por cuidadores, compañeros o extraños.





# Derechos de los niños y niñas

Derecho a la salud

Derecho a una educación

Derecho a tener una familia

Derecho a tener una nacionalidad

Derecho a la igualdad

Derecho a no ser violentado

Derecho a jugar

Derecho a la alimentación

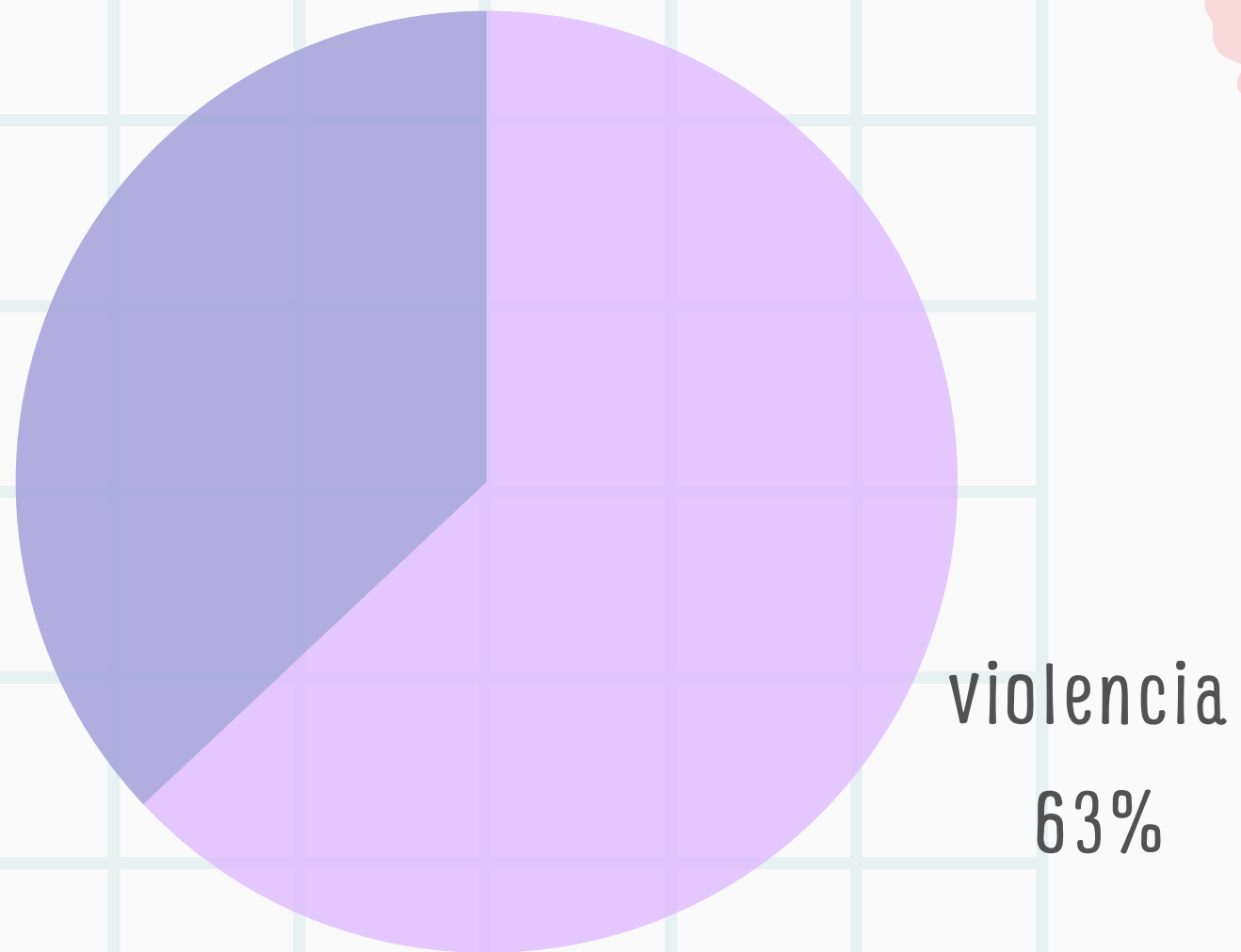
Derecho a expresarse

Derecho a un trato especial



# Violencia en México

NO violencia  
37%



En México, los métodos violentos como gritos, golpes y humillaciones para educar a niñas, niños y adolescentes están muy normalizados, 6 de cada 10 menores de 1 a 14 años han experimentado algún tipo de disciplina violenta o maltrato en el hogar. En México el 63 por ciento de los menores de 14 años sufren violencia.

# situaciones de violencia



- Maltrato y castigo físico Un cachete o cualquier otro castigo físico no educa.
- Violencia doméstica Niños que son hijos de mujeres víctimas de la violencia domestica también son considerados víctimas. No solo se maltrata a la mujer como también a los niños.
- Acoso escolar o bullying Los niños que sufren bullying deberían ser apoyados y no reprimidos.
- Familia refugiadas, el Derecho a la protección, a la salud y alimentación.
- Desigualdad de géneros El tema de género afecta más a las niñas. Ser niña, muchas veces, implica que vas a tener un futuro más complicado.
- Trabajo infantil Desigualdad en el sistema educativo. Hay niños que son obligados a trabajar sin importar la edad que tengan. Se les niega el estudio. La escuela debería ser para todos los niños y niñas.






# Causas y consecuencias de la violencia contra los niños



La violencia contra las niñas y los niños incluye la violencia física, sexual y emocional, así como el abandono. La violencia contra las niñas y los niños puede ocurrir en el hogar y en la comunidad. Puede ser perpetrada por cuidadores, compañeros o extraños.

La violencia tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar de las niñas y los niños, y sus comunidades. Puede resultar en la muerte, incluidos los homicidios de niños y jóvenes. La violencia también se ha relacionado con una serie de problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, incluido el deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo, lesiones y problemas de salud a lo largo de sus vidas.



# Maltrato infantil

- Casi 3 de cada 4 niños de entre 2 y 4 años (unos 300 millones) sufren con regularidad castigos corporales o violencia psicológica de la mano de padres o cuidadores.
- Un niño que haya sufrido abusos tiene mayor probabilidad de abusar de otros cuando llega a la edad adulta, de tal modo que la violencia se transmite de una generación a otra. Por ello es crucial interrumpir este ciclo de violencia y, al hacerlo, generar efectos positivos que abarcan varias generaciones.
- Es posible prevenir el maltrato infantil antes de que dé comienzo, para lo cual hay que abordarlo desde planteamientos multisectoriales.
- El hecho de prestar una atención continua a los niños y las familias puede reducir el riesgo de que los malos tratos se repitan y tengan consecuencias.





# Consecuencias del maltrato

El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que se arrastran toda la vida a corto y a largo plazo, entre ellas lesiones (traumatismos y graves discapacidades, especialmente en niños pequeños), estrés postraumático, ansiedad, depresión.

El maltrato es causa de estrés, asociado a su vez con alteraciones del desarrollo temprano del cerebro.

La violencia ejercida contra los niños también contribuye a las desigualdades en la educación. Los niños que en la infancia han sufrido algún tipo de violencia tienen un 13% más de probabilidades de no acabar la escolaridad.

## tipos de maltrato

- El maltrato físico
- Abandono
- El maltrato emocional
- El abuso sexual
- Maltrato infantil institucional


## Causas

- El modelo sociológico, que considera el abandono físico
- El modelo psiquiátrico, que considera el maltrato infantil

## Consecuencias

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.



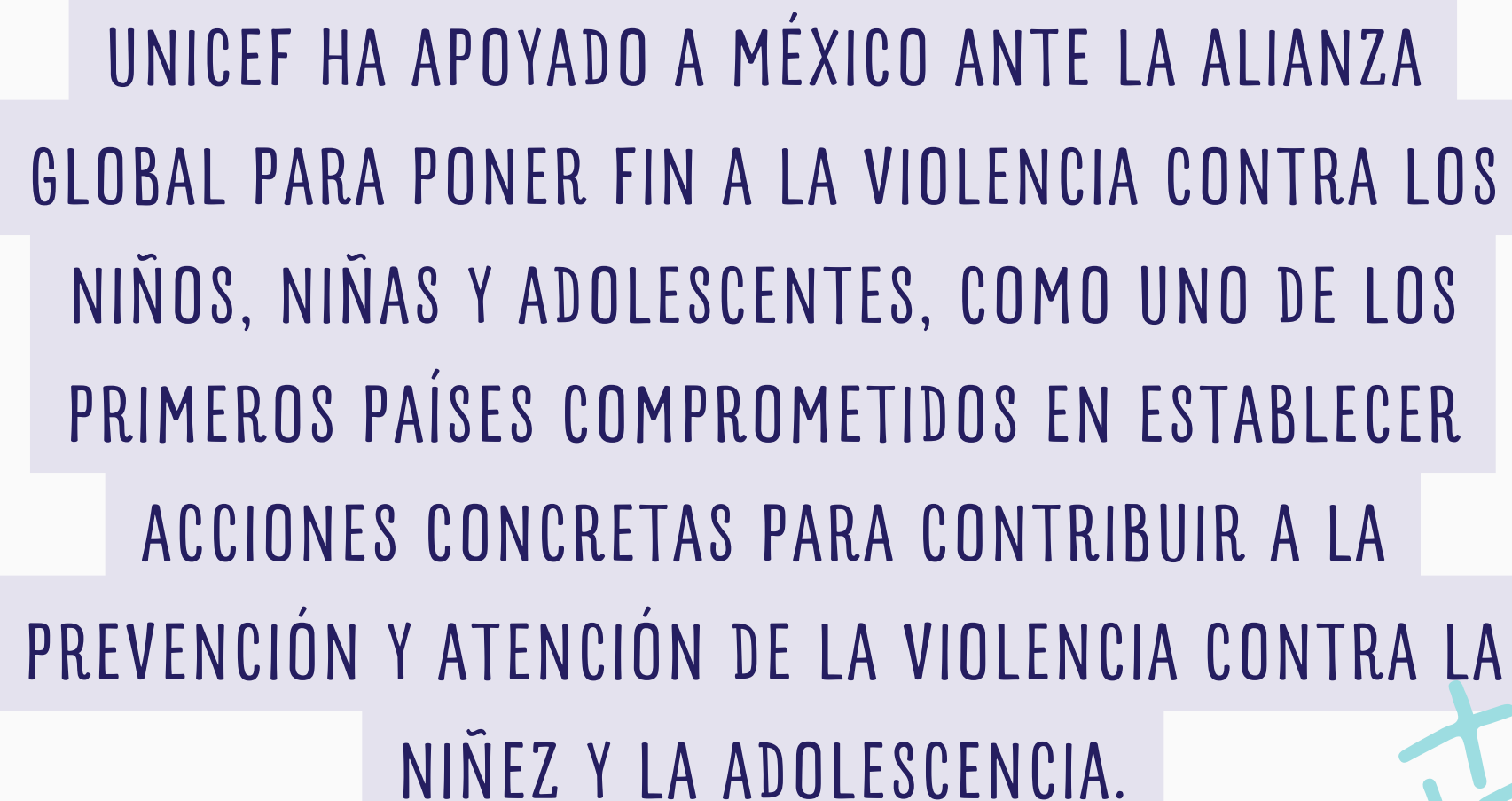


El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) desempeña un papel fundamental en la prevención y la respuesta a la violencia contra los niños en todo el mundo. UNICEF trabaja en estrecha colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades y otros socios para abordar este problema grave.



# Papel de la UNICEF

En relación a la violencia que sufren los niños



UNICEF HA APOYADO A MÉXICO ANTE LA ALIANZA GLOBAL PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COMO UNO DE LOS PRIMEROS PAÍSES COMPROMETIDOS EN ESTABLECER ACCIONES CONCRETAS PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.



Andy

# Papel del gobierno

## En relación a la violencia que sufren los niños

UNICEF trabaja en colaboración con gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar estrategias efectivas de prevención y respuesta a la violencia infantil.

Las autoridades, de los tres niveles de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados.

- El descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual.
- La corrupción de personas menores de dieciocho años de edad.
- Trata de personas menores de 18 años de edad, abuso sexual infantil.
- Explotación sexual infantil con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo de explotación.
- El tráfico de menores.



# Bibliografía



[HTTPS://WWW.SANIDAD.GOB.ES](https://www.sanidad.gob.es)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG](https://www.unicef.org)

[HTTPS://WWW.GOB.MX.](https://www.gob.mx)

[HTTPS://WWW.WHO.INT](https://www.who.int)

[HTTPS://WWW.PSICOLOGIA-ONLINE.COM](https://www.psicologia-online.com)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/MEXICO/PROTECCI%C3%B3N-CONTRA-LA-](https://www.unicef.org/mexico/proteccion-contrala-)

[VIOLENCIA#:~:TEXT=ADEM%C3%A1S%2C%20UNICEF%20HA%20APOYADO%20A,LA%20NI%C3%B1EZ%20Y%20LA%20ADOLESCENCIA.](https://www.unicef.org/mexico/proteccion-contrala-violencia#:~:text=ADEM%C3%A1S%2C%20UNICEF%20HA%20APOYADO%20A,LA%20NI%C3%B1EZ%20Y%20LA%20ADOLESCENCIA.)